



Mirada joven. Situación de las Detenciones Arbitrarias en México.



Testimonio

Caminar para trabajar
no es igual para todos.
p.7



Testimonio

04:15 hrs.
p.9



Testimonio

Te iras a casa.
p.11

Directorio

Octubre 2022

Elabora:

Educación y Ciudadanía A.C. (Educaci), San Luis Potosí
(<https://educiac.org.mx/>)

Acciona. Transformando Caminos para Ser y Hacer, A.C., Morelos
(<https://www.accionamexico.org/>)

Renace, capítulo San Luis
(<http://www.renaceslp.org/site/>)

Asistencia Legal A.C. (AsiLegal), CDMX
(<https://asilegal.org.mx/>)

Colectivo Algaraza, Morelos
(<https://www.facebook.com/AlgarazaColectivo/>)

Gente Diversa A.C., Baja California
(<http://www.gentediversa.org.mx/>)

Red Tira Paro, Chihuahua.
(<http://tiraparo.org/2506-2/>)

Centro de Investigaciones Desarrollo de Proyectos Sociales, Educativos y de Salud A.C. (CIDeSES), Chihuahua
(<https://www.facebook.com/cidesesacl/>)

Edición y diseño:
Educación y Ciudadanía A.C.

Fotografía de portada:
Luis Edgardo Chamichart Ortega
Versión Digital

Observatorio Nacional sobre Detenciones Arbitrarias (ONDA). 2021. El camino recorrido: retos y nuevas perspectivas desde el Observatorio Nacional sobre Detenciones Arbitrarias. Observaría Juventudes, Espacio público y DDHH. Edición 6, Año 3. Recuperado de <https://ondamexico.org/biblioteca/revista-observaria-no6/>

Los criterios editoriales de Observaría incluyen perspectiva de género, juventudes, derechos humanos e interculturalidad. Los artículos concentrados en la revista, en lo general, obedecen a esa norma, pero las opiniones particulares que se concentran en los artículos son responsabilidad de las personas autoras y Observaría no entablará correspondencia al respecto.



Observaría Juventudes, Espacio público y DDHH

Al proponer esta revista tuvimos claridad sobre distintos elementos:

- Enfocada a divulgar temas acerca de derechos humanos, juventudes y espacio público.
- Construir este espacio junto a personas que se adscriban en organismos de la sociedad civil, en México y otras regiones de Latinoamérica.
- Mirada reflexiva sobre los contenidos que incluye con perspectivas (de género, derechos humanos, juventudes, interculturalidad).
- Posicionar una reflexión analítica en torno a problemas comunes, para abonar a la construcción y evaluación de políticas públicas.
- Y, por último, ofrecer un espacio para visibilizar el protagonismo de la sociedad civil, los temas que impulsa y la información que genera.

Cada número de la revista plantea un objetivo y líneas temáticas, divididas en 3 secciones, opinión, investigación y en acción.

La primera favorece que las autorías coloquen opiniones de interés sobre las líneas temáticas de cada número. La segunda presenta hallazgos de trabajos de investigación con una prosa accesible para un público no vinculado con esta actividad, de manera que nos aproximemos a difundir la investigación. La tercera, muestra datos, hallazgos y relevancia frente a los temas que se analizan. En acción visibiliza las actividades que emprende la sociedad civil sobre determinados temas.

Después, enfrentamos la dificultad de elegir un nombre para este proyecto y la propuesta que nos pareció más significativa fue Observaría, una forma de nombrar eso que se quiere visibilizar, es decir, un mismo tema u objeto de estudio, pero con miradas, reflexiones y contextos diversos. Un lugar para observar críticamente las realidades y problemáticas estructurales de México y la región.

Mirada joven.

Situación de las Detenciones Arbitrarias en México

El Observatorio Nacional sobre Detenciones Arbitrarias se ha conformado como un espacio de la sociedad civil que busca escuchar la pluralidad de opiniones e ideas. En nuestro equipo convive una diversidad amplia de personas de distintas geografías, edades, y con la clara convicción de generar cambios para un ejercicio libre de los derechos humanos.

A través de nuestro trabajo de investigación e incidencia, hemos identificado que las juventudes representan la población que se ve mayoritariamente afectada por el fenómeno de las Detenciones Arbitrarias, ya que los casos de estas violaciones a derechos humanos no sólo se han incrementado, sino que también revisten elementos de violencia física, psicológica o sexual, la criminalización a la protesta y la apropiación del espacio público para fines recreativos diversos, así como el recrudecimiento del racismo, misoginia y elitismo.

Para el sexto número de esta revista Observaria, más que dar voz, quisimos que las personas jóvenes se pudieran apropiarse de este espacio y lo hicieran suyo. Realizamos una convocatoria abierta para conocer las distintas percepciones que tienen las personas jóvenes, integrantes de colectivos juveniles, movimientos feministas y sociales, universitarios/as, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y académicos/as sobre el tema de las DA, el reconocimiento y uso del espacio público, así como las estrategias de organización ante las violaciones a Derechos Humanos.

En esta edición, a la que titulamos “Mirada joven. Situación de las Detenciones Arbitrarias en México”, se encuentran testimonios que nos ejemplifican la ya mencionada criminalización tanto del espacio público como de las personas jóvenes, y la violencia estructural que se inserta en su cotidiano: ejercer el periodismo en un contexto hostil, dedicarse al comercio desde la autogestión y fuera de los parámetros institucionales, o incluso la vulneración al derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo.

Agradecemos a las personas que atendieron la convocatoria y su confianza en el Observatorio. Esperamos que la lectura de este número detone la discusión y reflexión tan necesaria, y que pueda compartirse y difundirse con más personas.

Desde el ONDA refrendamos nuestro compromiso para seguir visibilizando la problemática de las Detenciones Arbitrarias, y la apertura al diálogo que permita generar estrategias en torno a la defensa de derechos humanos.

#ÚnetealaDiscusión
#NosArticulamos
#NosFortalecemos
#SinDetencionesArbitrarias
#ONDA



Caminar para trabajar no es igual para todos.

Por: Daniksa Amelie Cruz Aparicio.¹

1. Coordinadora de KO'Ó SAVi red de mujeres, artesanos y productores de la Mixteca.

Escribe Tlaxiaco, Oaxaca en el buscador, y encontrarás información sobre su ubicación geográfica, clima, personajes famosos y parte de la gran riqueza cultural; una que otra noticia sobre el COVID-19 (por qué ¿quién no hablaría del COVID-19?), pero, más oculto, aún cuando fue noticia nacional, encontraras de esos hechos que a muchos les dejó un sabor amargo, a otros les llenó de orgullo, y otros solo prefirieron callar y ser uno más del mal llamado “efecto espectador”.

Se necesitaron más de 20 elementos policiacos para detener a esas “mujeres delincuentes”, pero específicamente fueron tres

elementos mujeres de la policía municipal quienes se concentraron en someter de manera violenta a una menor de 17 años. Fue un 22 de agosto del 2020, cuando policías municipales, armados y bajo el mando y consigna del Presidente Municipal, detenían a mujeres indígenas y comerciantes, o como las conocen los acaudalados y las personas que viven en el centro de la ciudad “las tenateras” o “las San Mateo” (oriundas de la comunidad de San Mateo Peñasco), por el terrible delito de vender sus productos en la vía pública; estas detenciones se venían haciendo desde el mes de abril, y hasta la fecha siguen ocurriendo, ¡claro! de forma más discreta y a modo, arrestos de manera arbitraria con fundamentos sacados de la manga y con total violación a los derechos humanos, a las garantías individuales, por el único delito de salir a vender para llevar sustento a su hogar.

◀ *Fotografía: Foto de Roth Melinda. <https://unsplash.com/es/fotos/sE12VFNRL71?fbclid=IwAR3x9IMji-Gz5-WeXthZLBIBvU4jpu3VltNf0Y8fdKB40036e38a-Ril1kzrA>*

Después de la detención de la menor, esta fue encerrada en los separos municipales, aun cuando se dijo constantemente que era menor de edad; la vi cuando le permitieron salir al baño, y la impotencia fue aún peor, esposada con las manos a la espalda, con la cara viendo al suelo y con dos guardias una de cada lado. No existía orden judicial, tampoco era un delito grave, y aún así la liberaron aproximadamente 5 horas después de su detención.

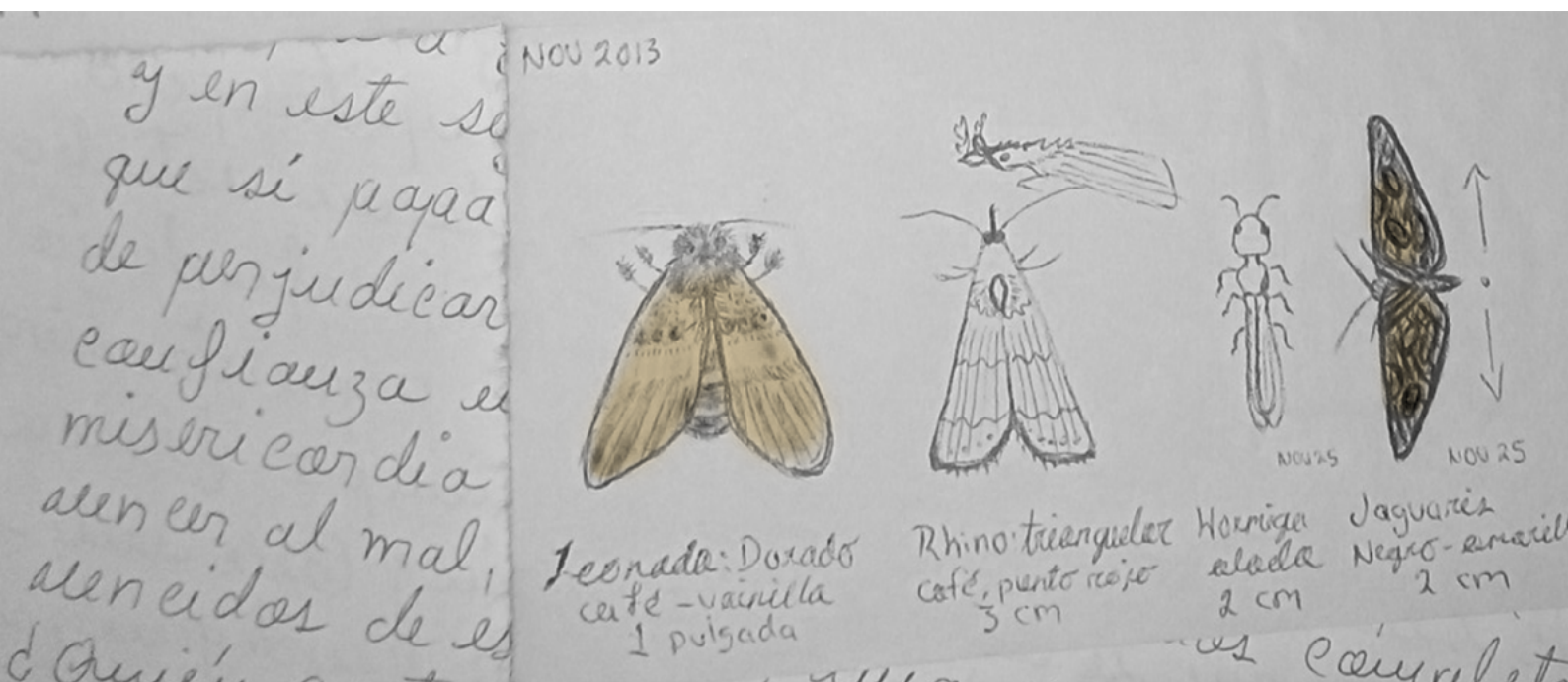
Para entender el contexto, es importante entender el origen; para mi es sin duda la corrupción dentro del municipio, es decir, el enriquecimiento ilícito de por lo menos 10 años de distintos gobiernos municipales, la falta de inversión o más bien mala inversión en la creación de espacios dignos para las actividades comerciales y para el crecimiento económico de las comunidades aledañas, la falta de ordenamiento territorial y urbano, tanto municipal, como social, además de una sociedad inmersa en la cultura del individualismo, del arrebato. En muchas personas existe un clasismo heredado por los que alguna vez conquistaron tierras Mixtecas (españoles y posteriormente franceses), implantando odio al color de piel y superioridad sobre nuestros tonos, definiendo quién debe usar cierto tipo de ropas, señalando estratos sociales, con ello implantando quien sí y quien no puede hacer uso de las vías públicas para prácticas comerciales; pero lo más peligroso es sobre quien puede y no puede acceder a la justicia.

Como joven comprendí que reconocer el racismo, la discriminación y todos los males sociales y políticos es el punto de partida para construir el respeto a la diversidad, para resaltar de manera genuina el orgullo de nuestra identidad, construir espacios donde todas y todos podamos ser diferentes pero trabajando en comunidad, donde cada uno de nosotros como jóvenes podamos prepararnos, tener más oportunidades y sobre todo, que la justicia no sea para unos cuantos, porque la inclusión no sólo debe ser sexual, también debe ser en los colores de piel, en las lenguas originarias, en las distintas discapacidades; solo así nuestra generación podrá empezar ese cambio, un cambio que podría ser nuestro mejor legado humano.

Podrás encontrar este hecho en las siguientes ligas:

<https://www.facebook.com/101626408025688/posts/189244035930591/>

<https://www.facebook.com/EnElCorazondeTlaxiaco/photos/pcb.171005361200125/171004661200195/>



Fotografía: Luis Edgardo Charnichart Ortega

04:15 hrs.

Por: Luis Edgardo Charnichart Ortega

Víctima Directa.

Fui preso sin delito. Actualmente me desempeño como Freelancer, Artista Digital, Investigador Cultural, Periodista y Defensor de DDHH. Construyo mi casa y un hermoso jardín en compañía de mi pareja; desarrollo una exposición pictórica conmemorativa al COVID19 que consta de 40 obras que versan acerca de la Historia Natural de la Huasteca Potosina. Continuo en pie de lucha para acceder a la justicia, la verdad, la no repetición y la reparación integral como muchos otros miles. Mi deseo es un perdón público y una calle que lleve mi nombre.

04:15 hrs.

Tanquián SLP. México. Noviembre 09 de 2013

-Señor: ¿Por qué nos hacen esto?

Fue la única cosa que brotó de mis labios, interrogando al marino que me mantenía al piso, boca abajo, mientras una de sus botas pisaba mi nuca y el frío metal de su arma transmitía un espeluznante sonido de craquido, acerrojándose sobre mi izquierdo hueso parietal.

Pronto esta pesadilla termina para mí, hablo con mi familia y eso me dicen; pues se está naciendo todo para demostrar su inocencia; tienen que salir de ahí; para seguir ayudando a esos pobres niños y gente que ustedes siempre ayudaban; y me dijo el verdugo ayer y tu te presion de

No era una pregunta razonable para tal circunstancia, no había sido prudente.

Tampoco era yo quien preguntaba.

Era una voz venida desde donde no sé. Era una voz vencida pero poderosa, ligera y clara, más sumamente profunda. Su tono no reclamaba nada, simplemente expresaba algo.

No era yo, pero brotó de mí.

Tal vez era la Eterna Voz del Alma Universal de la Víctima ante su verdugo. El enmudecido mensaje puesto en las pupilas de la presa en las garras del depredador.

Las patadas a mis costillas la intentaron desaparecer, evitar que resonara en aquel aire enrarecido de la habitación que, de ser frío, pasó a ser asfixiante, criminal.

Conforme transcurrían los minutos, entonces como ahora, estuve seguro que aquella había sido la Voz de la INOCENCIA.

De todas las voces en el mundo, esa era la que mi victimario menos quería escuchar.

-¿Qué putas haces aquí?

-Soy Periodista.

Ese era yo, esa sí era mi voz, intentando comunicar que estaban cometiendo un error.

Recibí tras patadas, un "¡cállate!" y la más mortífera presión a mi cabeza a manera de respuesta.

Fotografía: Luis Edgardo Charnichart Ortega

Entonces comenzó el saqueo, el crujir de maderas y el estallido de cristales, el gemir de mis compañeros y el temblor incontrolable de los músculos.

Me jalaron de los cabellos y una mujer uniformada de demonio apareció. Vendó mis ojos y ató mis manos. Fuimos lanzados a la parte trasera de una camioneta.

-¡De rodillas!.

Comenzaba el calvario.

El aire helado y la penitente posición me entumecieron las piernas. Eso estuvo bien. Impidió que mi conciencia notara como quebraban a culatazos algunas uñas de mis pies.

Alguien me cubrió con un plástico estampado de "Anclas y Fusiles".

Amanecía.

Aquella dolorosa imagen nuestra no debía ser mostrada al mundo. Nadie debía darse cuenta.

De pronto, aquel veloz convoy de muerte y de tortura se detuvo.

Mi corazón convulsionó por poco.



Te iras a casa.

Entre los meses de julio a agosto del año 2020, teniendo 28 años la persona J. de sexo femenino, proveniente del estado de Morelos, municipio de Zacatepec, tuvo un accidente: su perro salta por los cuetes, debido a las fiestas patronales, sobre su matriz mientras ella dormía; se atora su patita, por lo que el peso del canino recae sobre su vientre y ella grita de dolor.

Fotografía: @freepic.diller (SF) El perro lo siento está sentado en el sillón. https://www.freepik.es/foto-gratis/perro-lo-siento-sentado-sillon_5698061.htm?fbclid=IwAR1aTa3tLlLkSmKXYmsrbXWbTtEcWxKavtflalMgsaKxKgUbVpknppkKW5eg#query=perro%20callejero&position=12&from_view=search&track=sph>Imagen de freepic.diller en Freepik

Se va a trabajar con dolor todo el día, y se pone árnica; al día siguiente amanece en sangre, por lo que se dirige a urgencias al IMSS, y cuando llega le pregunta la enfermera en turno “si estaba teniendo un aborto”. J. explico lo acontecido, y le dijeron que esperara, que no era tan urgente; ella estuvo esperando más de dos horas.

Llega una señorita, que era trabajadora social, que si le podía explicar con detalle; J. preguntó “recibiré atención medica” porque no aguantaba el dolor y llevaba dos toallas sanitarias ya manchadas, a lo que respondió la señorita “el medico en turno no la puede atender”, y J. contestando “¿por qué?”

Con susto y mil cosas en mente J. se dijo “acaso me harán algo, tendré un daño en mi matriz, ¿iré a la cárcel?”. Esperó y el siguiente medico volvió con lo mismo “debido a la pandemia no te puedo tocar y te mandare a rayos x para ver si realmente no estas teniendo un aborto”.

La expresión de J. fue “¡wow!”. Entregan los resultados y el diagnóstico fue que no había fractura ni se notaban desechos, a lo que J. respondió “¿puedo tener consulta con un ginecólogo en planta?” y le dijeron “te harán más preguntas; te daré diclofenaco y te iras a casa”.

J. siguió sangrando por un mes, acudió a consulta particular y le preguntaron lo siguiente: “¿Tomaste la post day? No diremos nada”. J. recuerda el caso de la menor de edad del municipio de Emiliano Zapata, exhibida en los medios de comunicación; pasó 48 horas en detención porque tuvo un aborto y no sabía que estaba embarazada, siendo que los padres accedieron al “castigo”.

En el caso de J. todo eso fue una mala praxis y negligencia médica, hasta que un tercer especialista le dio un tratamiento adecuado; respecto a la menor fue por falta de educación sexual. Como conclusión, un día puedes ser J. o la menor arrestada, porque no está despenalizado el aborto en Morelos, y ni siquiera nuestras autoridades conocen sobre el tema, nuestro sistema de salud en el estado es deplorable, no hay talleres donde te puedan explicar que pasa en tu cuerpo.

J. tuvo miedo de ir a la cárcel, no se puede imaginar por lo que la menor de Zapata pasó después de perder su bebé y que se difundiera su nombre, estuviera en los separos y todo el daño moral y psicológico que tuvo; ojalá más gente escuche, porque no son los únicos casos.

¡Abro debate!

